

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
EMPRESA "QUARK S.A." (18-MARZO-2016).

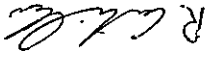
En Quito, hoy viernes 18 de marzo del año 2016, siendo las cinco y treinta de la tarde, al estar presentes en el local de la Empresa, ubicado el cantón Quito de esta ciudad, los socios/accionistas: Castillón Baranovski Esteban Ricardo, dueño del 50% de acciones del Capital Social y Sevilla Albornoz Carlos Andrés con el 50% de acciones, que en conjunto representan el 100% del Capital de la Empresa, acuerdan constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios con el fin de tratar el siguiente orden del día :

1.- Analizar y aprobar el informe de Gerencia y Estados Financieros del año 2015, presentados por el Gerente General de la empresa.

Puesto a consideración de los presentes el orden del día, es aprobado por unanimidad.- Se instala la sesión presidida por el Sr. Ricardo Castillón, actuando como Secretario y el Señor Gerente en funciones.-

Iniciada la reunión el Sr. Ricardo Castillón toma la palabra y manifiesta que, dado la situación financiera actual de la empresa no han existido movimientos contables, mismos que se reflejan en los balances presentados.

Al haberse cumplido y concluido el tratamiento del tema para el cual se reunieron lo socios y siendo las siete y treinta de la noche, el Secretario procede a leer el Acta, misma que es aprobada por unanimidad en todos sus términos, por lo cual se solicita la firma de todos los participantes, luego de lo cual declara terminada la sesión.-

SOCIO: Ricardo Castillón


SOCIO: Sevilla Carlos
